ANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No.SI-SAMC-2908-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: GOB 302: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL ALOJAMIENTO DE SOLDADOS NO. 2 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA

Estimados señores:

LIBARDO VARGAS DIAZ, en mi calidad de Representante Legal de OBSERVER MONITORING ON LINE en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente y para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta nos sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. El Proponente conoce los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altera los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas.
4. El Proponente conoce las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en el pliego de condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni el Proponente, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
8. Ni el Proponente ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.
9. En caso de llegar a conocer que el Proponente, yo o integrantes del Proponente nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa

procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual)

10. Ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni yo, ni los integrantes de quien represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
12. Los recursos destinados al proyecto son de origen licito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
13. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el pliego de condiciones.
14. Si se le adjudica el Contrato al Proponente se compromete a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
15. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
16. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
17. El Proponente autoriza la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.
18. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:
Persona Natural___
Persona Jurídica Nacional _x_
Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia____
Sucursal de Sociedad Extranjera ____
Unión Temporal ____
Consorcio ____
Otro___

Grupo empresarial: El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí___no_x___Nombre del Grupo Empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subsidiaria ___
Filial ___
Subordinada ___
Otro (indicar cuál) _____
Composición accionaria:
El Proponente cotiza en bolsa: sí____no__x___
Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
65%	80.928.212	LIBARDO VARGAS DÍAZ
25%	1.015.404.672	FELIPE HUMBERTO VARGAS DÍAZ

19. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
20. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto: LIBARDO VARGAS DIAZ
Dirección y ciudad: CALLE 67F No. 65a-85 BOGOTÁ
Teléfono: 8101679
Celular:3002239022
Correo electrónico: Contratos@observermonitoring.com

21. En caso de que el Proceso de Contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente: [He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II]

Atentamente,

LIBARDO VARGAS DIAZ
C.C. 80.928.212 de Bogotá
OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA
No. del NIT 900.227.804-5
BOGOTÁ D.C.

ANEXO N° 3 – OFERTA ECONOMICA

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad.

ASUNTO: Selección Abreviada No.SI-SAMC-2908-2023.

LIBARDO VARGAS DIAZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA, presento Oferta seria e irrevocable, para el Proceso de Contratación de la referencia y en caso de que sea aceptada por el Municipio de Ibagué, me comprometo a dar cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas, en cantidad y calidad que se describen en el anexo N° 7:

MANTENIMIENTO BARRACA SOLDADOS #2" COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4 MELGAR – TOLIMA.					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
A	COMPONENTE ARQUITECTÓNICO				
1	PRELIMINARES				$ 21.144.892,03
1.1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	65,44	$ 13.398,00	$ 876.765,12
1.2	CAMPAMENTO 18 M2	UND	1	$ 2.120.162,00	$ 2.120.162,00
1.3	DESMONTE CIELO RASO CON ESTRUCTURA	M2	315,68	$ 9.105,00	$ 2.874.266,40
1.4	DESMONTE CUBIERTA	M2	355,44	$ 6.527,00	$ 2.319.956,88
1.5	DESMONTE CARPINTERIA METALICA (PUERSTAS Y MARCOS)	UND	67	$ 18.722,00	$ 1.254.374,00
1.6	DESMONTE MALLA ESLABONADA	M2	38,4	$ 21.843,00	$ 838.771,20
1.7	DESMONTE ESPEJOS	M2	5,25	$ 24.963,00	$ 131.055,75
1.8	DESMONTE APARATOS SANITARIOS Y DIVISONES DE BAÑOS	UND	47	$ 62.408,00	$ 2.933.176,00
1.9	DESMONTE TUBERIA SANITARI A DE 2 A 6 "	ML	30	$ 9.478,00	$ 284.340,00
1.10	DESMONTE TUBERIA HIDRAULICA DE 1/2"	ML	45	$ 9.478,00	$ 426.510,00
1.11	DESMONTE CANAL A.LL EN LAMINA GALVANIZADA- BAJANTES	ML	91,43	$ 7.005,00	$ 640.467,15
1.12	DESMONTE TABLERO ELECTRICO	UND	1	$ 40.565,00	$ 40.565,00
1.13	DESMONTE ENCHAPE PARED	M2	101,05	$ 7.801,00	$ 788.291,05
1.14	DEMOLICION PAÑETES	M2	101,05	$ 6.154,00	$ 621.861,70

1.15	DEMOLICION ENCHAPE PISOS	M2	421,94	$ 8.737,00	$ 3.686.489,78
1.16	DEMOLICION MUROS EN BLOQUE	M2	204,35	$ 6.400,00	$ 1.307.840,00
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS				$ 910.298,10
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN 0 A 2 MTS	M3	22,5	$ 23.403,00	$ 526.567,50
2.2	RELLENO DE EXCAVACIÓN CON MATERIAL LOCAL COMPACTADO	M3	23,32	$ 16.455,00	$ 383.730,60
3	CONCRETOS Y MORTEROS MEZCLADOS EN SITIO				$ 31.322.207,77
3.1	POYO EN CONCRETO 2500PSI E=.10	M2	23,32	$ 144.973,00	$ 3.380.770,36
3.2	PLACAS EN CONCRETO INCLUYE ACERO E= .10	M2	181,03	$ 154.347,00	$ 27.941.437,41
4	ACEROS				$ 3.854.700,00
4.1	ACERO DE REFUERZO FY: 420MPA- ANCLAJES	KLG	45	$ 85.660,00	$ 3.854.700,00
4	PAÑETES				$ 4.154.657,85
4.2	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 - 2 CM	M2	124,35	$ 33.411,00	$ 4.154.657,85
5	CUBIERTA				$ 73.282.388,40
5.1	CUBIERTA TEJA STANDING	M2	355,44	$ 149.419,00	$ 53.109.489,36
5.2	CIELO RASO EN PVC	M2	315,68	$ 63.903,00	$ 20.172.899,04
6	CARPINTERIA METALICA				$ 107.995.806,76
6.1	MARCO Y PUERTA METALICA ENTAMBORADA CAL. 18 (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	15,35	$ 505.706,00	$ 7.762.587,10
6.2	PUERTA METALICA ENTAMBORADA CAL. 18 (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	123,2	$ 423.983,00	$ 52.234.705,60
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL METALICA CAL 14	ML	57,83	$ 227.601,00	$ 13.162.165,83
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION BAJANATE METLICA CALIBRE 14	ML	33,6	$ 147.125,00	$ 4.943.400,00
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA EN ALUMINIO CRUDO Y VIDRIO AZUL	M2	32	$ 417.995,00	$ 13.375.840,00
6.6	LAVADO PERFILES METALICOS CUBIERTA	M2	111,21	$ 38.938,00	$ 4.330.294,98

6.7	REMPLAZO ELEMENTOS METALICOS ESTRUCTURA CUBIERTA	GLB	1	$ 622.027,00	$ 622.027,00
6.8	DIVISIONES PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE	M2	20,61	$ 561.125,00	$ 11.564.786,25
7	INST. HIDRO SANITARIAS				$ 2.989.623,00
7.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP Ø 1/2" RDE 13,5	ML	45	$ 14.443,00	$ 649.935,00
7.2	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS Ø 2"	ML	30	$ 34.078,00	$ 1.022.340,00
7.3	SUMNISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO DE PISO Ø 3X2	UND	18	$ 46.996,00	$ 845.928,00
7.4	SONDEO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TUBERIAS	ML	60	$ 7.857,00	$ 471.420,00
8	APARATOS SANITARIOS				$ 20.720.046,00
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL REF. ARRECIFE ENTRADA SUPERIOR	UND	9	$ 721.269,00	$ 6.491.421,00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO REF. MANTIAL BLANCO	UND	12	$ 436.015,00	$ 5.232.180,00
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA LAVAMANOS DE EMPOTRAR DE PUSH	UND	9	$ 527.192,00	$ 4.744.728,00
8.4	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA DUCHAS REF. TEDESCA GRICOL	UND	18	$ 168.192,00	$ 3.027.456,00
8.5	SUMINISTRO E INSTALACION JABONERAS DE PORCELANA	UND	18	$ 30.460,00	$ 548.280,00
8.6	SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE PLASTICO ELEVADO DE 1000 LTS	UND	1	$ 675.981,00	$ 675.981,00
9	INSTSLACIONES ELECTRICAS				$ 11.240.120,00
9.1	SUMNISTRO E INSTALACION Y PUESTA NE MARCHA TABLERO DE DISTRIBUCION MONOFACICO ENCHUFABLE DE SEIS (6) CIRCUITOS	UND	1	$ 1.876.842,00	$ 1.876.842,00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIONLUMINARIAS LED PANEL 60 * 60	UND	25	$ 210.940,00	$ 5.273.500,00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR DOBLE	UND	3	$ 118.245,00	$ 354.735,00
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR SENCILLO	UND	7	$ 127.621,00	$ 893.347,00
9.5	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA TOMA CORRIENTE DOBLE	UND	26	$ 109.296,00	$ 2.841.696,00
10	PISOS - ENCHAPES				$ 54.380.338,01
10.1	ALISTADO DE PISO E:4CM	M2	320,68	$ 28.132,00	$ 9.021.369,76
10.2	ENCHAPE PISO TABLON DE GRESS 30 X 30	M2	359,38	$ 80.058,00	$ 28.771.244,04
10.3	ENCHAPE PISO	M2	62,56	$ 66.736,00	$ 4.175.004,16
10.4	ENCHAPE PARED	M2	101,05	$ 109.581,00	$ 11.073.160,05
10.5	ENCHAPE POYOS DUCHAS	ML	24	$ 55.815,00	$ 1.339.560,00
11	VIDRIOS Y ESPEJOS				$ 1.077.137,25

11.1	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO BISELADO 4MM INCLUYE ACCESORIOS	M2	5,25	$ 205.169,00	$ 1.077.137,25
12	PINTURA				$ 26.823.954,44
12.1	ESTUCO VINILO TIPO 1 A TRES CAPAS	M2	481,98	$ 21.292,00	$ 10.262.318,16
12.2	PINTURA KORAZA SOBRE PAÑETES A TRES MANOS	M2	303,77	$ 26.929,00	$ 8.180.222,33
12.3	PINTURA ESMALTE INCLUYE ANTICORROSIVO	ML	247,13	$ 33.915,00	$ 8.381.413,95
13	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS				$ 22.317.601,74
13.1	ASEO FINAL DE OBRA	M2	584,74	$ 4.551,00	$ 2.661.151,74
13.2	CARGUE ,RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	435,6	$ 45.125,00	$ 19.656.450,00
14	EQUIPOS				$ 59.175.000,00
14,1	SUMINISTRO E INSTACIÓN AIRE ACONDICIONADO	UND	15	$ 3.945.000,00	$ 59.175.000,00
				VALOR TOTAL COSTO DIRECTO OBRA	$ 441.388.771,35
				ADMINISTRACION 22,50%	$ 99.312.473,55
				IMPREVISTOS 2,00%	$ 8.827.775,43
				UTILIDADES 4,00%	$ 17.655.550,85
				VALOR TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 125.795.799,83
				VALOR TOTAL CONSTRUCCION PROYECTO	$ 567.184.571,18

Valor total oferta económica: QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($567.184.571,18).

NOTA: Como oferentes aceptamos y contemplamos todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del presente proceso, los riesgos y la administración de estos. Aceptamos que estarán a nuestro cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades.

LIBARDO VARGAS DIAZ
C.C. 80.928.212 de Bogotá
OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA
No. del NIT 900.227.804-5
BOGOTÁ D.C.

Ibagué-Tolima, Noviembre 21 de 2023

Señores:
ALCALDIA DE IBAGUE
Ciudad

Referencia. Selección Abreviada de Menor Cuantía No. AI-SAMC-2908-2023.
Asunto. AVAL PROPUESTA

Cordial Saludo,

JOSE FRANCISCO ACEVEDO VELA, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.611.244 de Tunja, Ingeniero Civil de profesión con matrícula profesional M.P No. 15202-260329 BYC, AVALO la presente oferta presentada por la compañía OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA con NIT. 900.227.804-5, cuyo objeto es "GOB 302: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL ALOJAMIENTO DE SOLDADOS NO. 2 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.", De acuerdo a la normatividad vigente, y al requerimiento del pliego de condiciones, para lo cual aporto mis documentos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JOSE FRANCISCO ACEVEDO VELA
C.C. 1.049.611.244 DE TUNJA
M.P No. 15202-260329 BYC
INGENIERO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202-260529 BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 03/10/2013

JOSÉ FRANCISCO

ACEVEDO VELA

C.C. 1049611244

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

CEDULA 1.049.611.244

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2375965

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE FRANCISCO ACEVEDO VELA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1049611244, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-260329 desde el 03 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1793.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.